



Memorando Nro. GADBAS-A-2023-0270-M

Baños de Agua Santa, 07 de febrero de 2023

PARA: Sr. Ing. Fernando Rodrigo Quinga Rojas
Director de Obras Públicas

Sra. Mgs. Elsa Marina Andino Jimenez
Directora Financiera

Sr. Ing. Alex Vinicio Pazmiño Abril
Tesorero Municipal

ASUNTO: DISPOSICIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A CONTRALORIA
GENERAL CONFORME OFICIO 0121-DPT-AE-2023

De mi consideración:

En virtud que mediante oficio No. 0121-DPT-AE-2023 de fecha 03 de febrero del 2023, el Dr. Vladimir Rivera Piñaloza en su calidad de Director/a Provincial 2 de la Contraloría General del Estado, "*...solicita se sirva disponer a quien corresponda, se me informe sobre las acciones tomadas para la aplicación de las 10 recomendaciones constantes en citado informe..*" al respecto señalo:

Mediante oficios GADBAS-A-2019-0918-M de fecha 29 de abril del 2019, se ha notificado al señor Director de Obras Públicas Santiago Rafael Meza Valencia, el cumplimiento de las recomendaciones Nros.1, 2, 3, 4, 6, 7 del informe aprobado DPT-0007-2019, correspondiente al examen especial de ingeniería a la fase de ejecución y consultoría para su fiscalización del proyecto Termas de la Virgen, en el GADBAS

Mediante oficios GADBAS-A-2019-0919-M de fecha 29 de abril del 2019, se ha notificado a la señora Directora Financiera Enma Margarita Villegas Guevara, el cumplimiento de las recomendaciones Nros. 8 y 9 del informe aprobado DPT-0007-2019, correspondiente al examen especial de ingeniería a la fase de ejecución y consultoría para su fiscalización del proyecto Termas de la Virgen, en el GADBAS

- Mediante oficios GADBAS-A-2019-0920-M de fecha 29 de abril del 2019, se ha notificado a la señora Tesorera Municipal Yadira Marcela Carrasco Galarza, el cumplimiento de la recomendación Nro. 10 del informe aprobado DPT-0007-2019, correspondiente al examen especial de ingeniería a la fase de ejecución y consultoría para su fiscalización del proyecto Termas de la Virgen, en el GADBAS

Con lo expuesto dispongo a ustedes responder en forme urgente y entregar la información solicitada a la Ing. Consuelo Soria Araujo, parte del equipo auditor, con copia a Alcaldía; el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Contraloría General del Estado, de acuerdo a las disposiciones enunciadas en líneas anteriores, tomando en consideración



Memorando Nro. GADBAS-A-2023-0270-M

Baños de Agua Santa, 07 de febrero de 2023

que corresponde a la entidad Municipal y sus actuales funcionarios dar respuesta al requerimiento realizado por el ente de control.

Por la atención y oportuno trámite, le agradezco

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Luis Eduardo Silva Luna
ALCALDE

Anexos:

- gadbas-a-2019-0918-m_oopp.pdf
- gadbas-a-2019-0919-m_dirección_financiera.pdf
- gadbas-a-2019-0920-m_tesoreria.pdf